

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL LA TRONCAL  
RECIBIDO

FECHA 04 DIC 2017 HORA 11:05  
SECRETARIA GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 04 de diciembre de 2017

Señor

Segundo Amadeo Pacheco Rivera  
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL  
Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo estipulado en el Art. 100 inciso segundo de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Troncal, me permito presentar a usted el informe de labores de mis funciones, realizadas en calidad de Concejala Principal, correspondiente al mes de noviembre de 2017.

1. Asistí a las sesiones del I. Concejo Cantonal de La Troncal, efectuadas en fechas, 09, 16, 23 y 30 de noviembre de 2017.
2. Así mismo en mi calidad de miembro del Directorio de EMAPAT-EP participe de varias sesiones de trabajo las cuales detallo a continuación.
  - En fecha 6 de noviembre participe de la sesión ordinaria de Directorio.
  - Así mismo con fecha 13 de noviembre participe de una reunión convocada por disposición del Presidente del Directorio para tratar asuntos relacionados al presupuesto de la EMAPAT- EP 2018 con los jefes de las distintas unidades de la entidad.
  - Siendo parte y en conjunto con la comisión de Planificación y Presupuesto de la EMAPAT-EP, con fecha 28 de noviembre se envió el informe correspondiente para su respectivo análisis previo a la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.
  - En fecha 01 de diciembre participe de la sesión ordinaria de Directorio
3. Se realizó diferentes actividades y solicitudes, mismas que me permito detallar a continuación:



OK



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
CAÑAR - ECUADOR

---

- En fecha 8 de noviembre en mi calidad de presidenta de la comisión de Planeamiento Urbanismo y Obras Publicas en conjunto con el señor Jaime Padrón Vicealcalde y miembro de la comisión, se envió oficio al señor Alcalde adjuntando el acta de trabajo que se realizó con los representantes de la Asociación de Comerciantes Virgen de Agua Santa del Mercado Bellavista con el objetivo de que los funcionarios de la entidad viabilicen el pedido a sabiendas que existe una partida presupuestaria para realizar el ducto cajón con el fin de que este año ya no existan inundaciones en la etapa invernal.
- Mediante oficio s/n de fecha noviembre 08 de 2017, solicite a su persona disponer al funcionario competente se nos confiera una certificación de cuanto es la capacidad de endeudamiento que tiene la institución Municipal ante el Banco de Desarrollo del Ecuador.
- Se recibió a los funcionarios delegados del SECAP, conjuntamente con el señor Jaime Padrón vicealcalde y la ingeniera Karina Pinos, directora del departamento de Cultura, mismos que indicaron sobre los diferentes cursos y talleres que pudieran realizar en nuestro cantón en convenio con el Gad Municipal La Troncal para lo cual sugerimos realicen una solicitud para ser recibidos en el seno del concejo Municipal.
- Con fecha 11 de noviembre participe en el evento galante Elección, Proclamación y Coronación de la parroquia Manuel de Jesús Calle, en el coliseo de deportes Palermo Veliz.
- Con fecha 12 de noviembre participe como jurado calificador en el encuentro deportivo de integración familiar de la Unidad Educativa Tomas Rendón Solano.
- En fecha 13 de noviembre participe de una sesión de trabajo entre los funcionarios del Gad Municipal, Ame Ministerio del Ambiente, respecto a la iniciativa de declarar a la provincia del Cañar como “Provincia libre de botaderos de basura”.
- Así mismo con fecha 15 de noviembre en mi calidad de presidenta de la comisión de Planeamiento Urbanismo y Obras Publicas en conjunto con el señor Jaime Padrón Vicealcalde y miembro de la comisión, se envió oficio a su autoridad adjuntando el acta de trabajo que se mantuvo con los dirigentes





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
CAÑAR - ECUADOR

---

de la Junta de Agua del recinto Playa Seca, con el objetivo de que los funcionarios de la entidad viabilicen la partida presupuestaria destinada a la ejecución de la segunda etapa de ampliación de la red principal de agua potable, indicando que es de vital importancia para la comunidad misma que ha estado esperando esta obra que estuvo considerada para ser ejecutada en el año 2017 y que se encuentra presupuestada.

- Con fecha 16 de noviembre se participó del desfile cívico de la parroquia rural Manuel de Jesús Calle, por conmemorarse los 85 años de parroquialización.
- Mediante oficio s/n de fecha noviembre 20 de 2017, en mi calidad de presidenta de la comisión de Planificación y Presupuesto en conjunto con el señor Jaime Padrón Vicealcalde y miembro de la comisión luego del exhaustivo análisis realizado con los funcionarios competentes, los días 10, 13, 14, 15 y 16 de noviembre, sobre el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2018, emití a su persona el informe respectivo para que sea puesto a consideración y debate del órgano legislativo conforme a lo que dispone el COOTAD en su artículo 244.
- Así mismo con fecha noviembre 20 de 2017, en nuestras calidades de presidenta miembro de la comisión de Planificación y Presupuesto y miembros de la comisión de Legislación y Fiscalización, solicitamos nos proporcione los justificativos de la contraparte que asumirá la Municipalidad dentro del proyecto de Construcción del Terminal Terrestre del cantón La troncal, así mismo se indique documentadamente si el terreno destinado a la construcción del mismo se encuentra legalizado.
- Con la misma fecha se solicitó se nos proporcione una copia de la resolución emitida por la Unidad Municipal de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, donde resuelve restringir el ingreso a la ciudad de La Troncal, a los vehículos de transporte interprovincial que no tienen punto de origen o destino en la ciudad de La Troncal, y que motivo a tomar dicha resolución.
- Con fecha 22 de noviembre se envió oficio adjuntando el acta de la sesión de trabajo con una hoja de ruta efectuada con fecha 17 de noviembre con





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
CAÑAR - ECUADOR

---

funcionarios del departamento de Obras Publicas de la entidad y la Emapat-EP, presidente del Gad parroquial de Pancho Negro y presidente de la Junta Administradora de Agua del Recinto La Puntilla, con el objetivo de que se viabilice la partida presupuestaria destinada a la implementación de la bomba sumergible en el recinto La Puntilla, misma que ayudara cuando exista desabastecimiento del líquido vital.

- En fecha 28 de noviembre participe de una sesión de trabajo convocada por el señor Jaime Padrón Vicealcalde y presidente de la Comisión de Discapacidad, para tratar temas relacionados a la erradicación y prevención del abuso sexual en los niños, niñas y adolescentes de nuestro cantón.
- Mediante oficio s/n de fecha noviembre 28 de 2017, solicite a su persona disponer al funcionario competente se nos confiera un informe sobre el actuar de 2 funcionarios de la entidad.
- Participe de la reunión mantenida con fecha 29 de noviembre con los miembros de la comisión de Turismo y la directiva de la pre-cámara de Turismo del cantón La Troncal por varios temas relacionados al presupuesto y difusión de zonas turísticas del cantón.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo Balcázar  
CONCEJALA PRINCIPAL DEL CANTÓN

